

ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO "FRANCISCO MORAZAN"

DEPARTAMENTO DE FORMACION TECNICA Y DOCENTE

SECCION DE EDUCACION COMERCIAL



Se Justifica la Reestructuración del Currículum de Educación Comercial del Nivel Medio

TRABAJO DE INVESTIGACION

ELABORADO POR

Daysi Isabel Vigil
Daysi Carbajal Rodas
Armando Ramírez Lara
Ada Sandres de Cruz
Martha Zoila Soto
Rosa Edith Cáceres
Miguel A. Rodríguez
Luis Adelmo Cruz

Erasmus Pineda
María Luisa Córdón
Edgardo Medina
Socorro García
Rómulo Medina
Lourdes Laínez
Sara O. Suazo
Amparo Portillo

Bitelio Banegas

PREVIA OPCION AL TITULO DE

PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL

Asesor: MARIA DEL CARMEN DIAZ

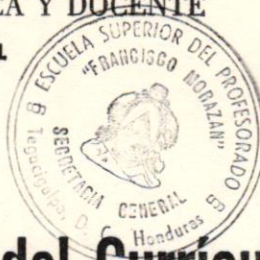
Sist. 20969
375.380 v63

25

ESCUELA SUPERIOR DEL PROFESORADO "FRANCISCO MORAZAN"

DEPARTAMENTO DE FORMACION TECNICA Y DOCENTE

SECCION DE EDUCACION COMERCIAL



Se Justifica la Reestructuración del Currículum de Educación Comercial del Nivel Medio

TRABAJO DE INVESTIGACION

ELABORADO POR

Daysi Isabel Vigil
Daysi Carbajal Rodas
Armando Ramírez Lara
Ada Sandres de Cruz
Martha Zoila Soto
Rosa Edith Cáceres
Miguel A. Rodríguez
Luis Adelmo Cruz

Erasmus Pineda
María Luisa Córdón
Edgardo Medina
Socorro García
Rómulo Medina
Lourdes Laínez
Sara O. Suazo
Amparo Portillo

Bitelio Banegas

PREVIA OPCION AL TITULO DE

PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL

Asesor: MARIA DEL CARMEN DIAZ

SE JUSTIFICA LA REESTRUCTURACION DEL CURRICULUM DE
EDUCACION COMERCIAL DEL NIVEL MEDIO?

Aprobado por:

Maria del Carmen Díaz

M. Carmen Díaz
Depto. de Investigación Educativa

Examinador

Examinador

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
REVISION BIBLIOGRAFICA	3
CAPITULO II	
METODOLOGIA	12
CAPITULO III	
PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS	19
CAPITULO IV	
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	59
BIBLIGRAFIA	64
ANEXOS	
1. Encuesta para el Empresario	65
2. Encuesta para el Perito Mercantil	69
3. Plan de Estudios	73

I N T R O D U C C I O N

La Escuela Superior del Profesorado ha establecido, como requisito para la obtención del título de Profesor de Educación Media, la realización de un trabajo de investigación, el cual, dentro del campo educativo debe orientarse a identificar problemas y proponer posibles soluciones que contribuyan con una orientación científica, al mejoramiento de la Educación Nacional.

Uno de los problemas serios en el proceso educativo, lo constituye la estructuración de Planes de Estudio, en los diferentes niveles de la educación nacional. Generalmente en la estructuración de los mismos, se recurre a comisiones especiales que en un plazo determinado, en la mayoría de los casos corto, elaboran listas de asignaturas, tomando como criterio, la experiencia de cada uno de los participantes, el nombre de algún libro, simplemente, se copian los planes de estudio de otros países. Considerando lo anterior y que en la actualidad se pretende realizar una reforma al Plan de Estudios de Educación Comercial en el nivel medio; cuyo anteproyecto fue dado a conocer a finales del mes de octubre del presente año; el grupo de estudiantes de Cuarto Año de Educación Comercial, decidió realizar el presente estudio cuyo propósito fundamental es dar a conocer la opinión de empresarios y Peritos Mercantiles y Contadores Públicos, que laboran en diferentes empresas de Tegucigalpa, sobre si se justifica una reestructuración del Plan de Estudios de Educación Comercial en el nivel medio.

Para la realización de este trabajo, hemos tomado las conclusiones y sugerencias encontradas en otros estudios relacionados con el tema en cuestión, principalmente el que se refiere a "Evaluación del Curriculum de Educación Comercial en el Nivel Medio"; realizado en 1975, por un grupo de estudiantes de Educación Comercial de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán".

Para finalizar, esperamos que las conclusiones a que hemos llegado a través de este trabajo, sean de mucha utilidad a aquellos que directamente tienen en sus manos el mejoramiento de nuestra Educación. Asimismo, dejamos abierto el campo para la investigación, aceptando toda clase de sugerencias que sean de utilidad para el adelanto cultural y científico de nuestro país.

Presentamos a la Honorable Terna Examinadora nuestros respetos y el ruego porque sepan dispensar las omisiones y errores que involuntariamente ehmos cometido en este trabajo.

CAPITULO I

REVISION BIBLIOGRAFICA

La Comisión Nacional de Reforma Educativa (1972), dió a conocer la estructura del sistema educativo nacional, el que según los mismos estaría formado así:

- a. Educación Pre-primaria
- b. Educación Primaria
- c. Educación Media
- d. Educación Superior

En lo que se refiere a la Educación Media (de interés en nuestro estudio), dicha Comisión afirma, que este nivel de la educación no ha sufrido reformas desde 1959, y la definen como la que se imparte en el período comprendido entre la Educación Primaria y la Educación Superior. Comprende dos ciclos de estudio: un Ciclo Común de Cultura General y otro Ciclo Diversificado de Formación Profesional.

Afirman además que tanto el Ciclo Común de Cultura General como el Ciclo Diversificado, tendrán una duración de tres años cada uno, y la aprobación del Ciclo Común permitirá el paso al Ciclo Diversificado. Este Ciclo (Diversificado), tendrá las siguientes modalidades:

- a. Educación Normal
- b. Educación Secundaria
- c. Educación Secretarial
- d. Educación Técnica
- e. Educación Comercial
- f. Educación Artística
- g. Educación en Servicio Social

Sobre la Educación Comercial (objeto de nuestro estudio), la Comisión plantea que ésta tiene como propósito fundamental, la formación de profesionales adecuados a las necesidades de la Industria, la Banca, el Comercio y del Estado. Además comprenderá cuatro especialidades: Contador Mercantil, Contador de Costos, Contador Fiscal y Contador Bancario.

Destacan además, que los planes de estudio de esta modalidad, tienen vigencia desde 1962 para el período diurno y desde 1965 para el nocturno, sin que hasta la fecha (1972), hayan sufrido modificación alguna en su estructura. Dicha Comisión en 1974, dio a conocer un plan de estudios con el cual se formaría un Contador Privado, con una especialización en determinada rama de la Contabilidad (Mercantil, Costos, Fiscal y Bancaria).

Al respecto, existe un documento llamado "Justificación de la Reforma del Plan de Estudios de Educación Comercial", en el que se menciona entre otras cosas lo siguiente:

"En la actualidad nuestro sistema educativo forma Peritos Mercantiles generalistas, es decir, con pocos conocimientos en todas las subdivisiones de la Contabilidad, lo cual le impide desempeñar con eficiencia el rol que le corresponde dentro de la Industria, la Banca, el Comercio y el Estado"

"La Comisión Nacional de Reforma de la Educación, propone un plan de estudios que en tres años, sobre la base de Ciclo Común forme al Contador Privado con una orientación en determinada rama de la Contabilidad".

"De esta manera el Contador cumpliría a cabalidad su función dentro del área por él escogida, sin que por ello se le limite su mercado de trabajo, ya que básicamente es un Contador Privado".

Refiriéndose a dicho documento, Bertetty D., Cedillos y otros (1975), en su estudio sobre la Evaluación del Curriculum de Educación Comercial en el nivel medio, observan afirmaciones anticipadas a la ejecución de los mismos planes de estudio, en el sentido que se lo grarán óptimos resultados con la formación del Contador Privado. Señalan además, que afirmaciones como las anteriores, es necesario que estén fundamentadas en investigaciones previas y con una base científica, las cuales hasta el momento no se han realizado. En este sentido, la Escuela Superior del Profesorado, es la única que ha hecho algunos estudios tendientes a evaluar los planes de estudio de Educación Comercial.

Al respecto, Pinseau (1974), en el análisis de las fuentes necesarias en la redacción de objetivos del Programa de Contabilidad de Costos, señala que dicho programa no proporciona los conocimientos necesarios para que el alumno desempeñe sus labores en una empresa industrial o fabril. Mencionando además, que el mismo no se desarrolla en el año lectivo porque es muy extenso, tiene pocas horas semanales para su desarrollo y mucho aspecto teórico. Señala, que los factores que influyen en la mala preparación de los Peritos Mercantiles, son los siguientes: Mala preparación de los maestros, no desarrollo de los programas en su totalidad y falta de Práctica Contable.

Betancourt y otros (1974), en su estudio sobre los Fundamentos Básicos para la Elaboración de Objetivos de un Programa de Principios de Contabilidad, encontraron que el programa no es compatible con los intereses de los alumnos, no se desarrolla con la suficiente objetividad técnica, no hay secuencia en los contenidos y no se ajusta a las corrientes modernas de las ciencias Contables. Agregan, además, que dicho programa carece de temas tan importantes como: Estados Condensados, Catálogo de Cuentas, Caja Chica, Mercaderías en Consignación y Mercaderías en Tránsito.

Paredes de Montesinos y Galo (1974), en su estudio sobre los Fundamentos Básicos para Elaborar un Programa de Contabilidad de Sociedades, y refiriéndose a la preparación con que salen los Peritos Mercantiles, concluyen que éstos no salen lo suficientemente preparados, por lo que los empresarios prefieren personal experimentado.

Bertetty, Cedillos y otros (1975), refiriéndose a las deficiencias con que egresan los Peritos Mercantiles, señalan que una de las principales es la falta de práctica en libros y máquinas, haciendo notar dentro de éstas, la falta de mecanografía en su curriculum. Señalan, además, otras que consideramos deben tomarse en cuenta porque inciden directa e indirectamente en su formación como ser: falta de maestros especializados, deficiencias en el sistema de enseñanza e insuficiencia en los programas.

Para reafirmar lo anterior, los citados se refieren a que los programas se desarrollan en un 77.53%, por lo cual capacitan medianamente al alumno, además, son poco útiles para las actividades del futuro profesional y no toman en cuenta las necesidades de la comunidad.

Señalan además, que los Peritos Mercantiles trabajando en las empresas encuestadas, coinciden en que las materias que más utilidad han tenido en su vida profesional son: Contabilidad y Matemáticas de la Contabilidad, no teniendo éstas un enfoque práctico.

Para superar todas estas deficiencias, los mencionados profesores, recomiendan reformar la estructura de los programas vigentes, tomando en cuenta lo siguiente:

- a. Las corrientes modernas de las Ciencias Contables.
- b. La redacción y secuencia lógica.

Recomiendan además:

- a. Preparar previamente al personal que pondrá en práctica los nuevos programas de estudio,
- b. Incluir un semestre de práctica intensiva en los libros exigidos por el Código de Comercio, y en máquinas modernas, para lo cual deben crearse laboratorios en cada Instituto relacionando así teoría y práctica.
- c. Incluir dentro del plan de estudios, la asignatura de mecanografía como curso obligatorio.

La Dirección General de Planeamiento y Reforma Educativa (1977), a finales del mes de octubre, cuando estábamos por finalizar la redacción de nuestro estudio, dió a conocer un documento llamado "Análisis Preliminar de la Situación Actual de la Educación Comercial", que a continuación se transcribe.

" I SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION COMERCIAL

La Educación Comercial en nuestro país, adolece de una serie de deficiencias que inciden en la formación profesional del Perito Mercantil y Contador Público, entre otras se señalan las siguientes:

- Curriculum desactualizado, en lo relativo a los cambios científicos y tecnológicos.
- Desequilibrio entre la oferta y la demanda.
- Campo reducido de trabajo originado por el proceso lento de desarrollo, el que viene a limitar el mercado de ocupación.
- Formación generalista, que requiere para el egresado entrenamiento específico e intensivo para ingresar a trabajos especializados, lo que da como resultado la diversidad de tareas que actualmente desempeña el Perito Mercantil y Contador Público.
- La mayoría de Centros Educativos formadores de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos no cuentan con los recursos necesarios y la falta de equipo moderno para la formación de profesionales en este campo.
- Reducido número de opciones que tradicionalmente ha ofrecido el Sistema Educativo.
- Falta de personal docente especializado para atender esta área.
- Falta de orientación profesional.

II. JUSTIFICACION

Las transformaciones socio-económicas del país, necesitan de cuadros técnicos en las ciencias contables, los que prestarán sus servicios en las áreas gubernamentales y privadas que cada día se vuelven más complejas, razón más que suficiente para que la Comisión de Reforma Educativa considere conveniente diseñar:

- Objetivos de la Carrera.
- El perfil del Perito Mercantil y Contador Público.
- Actualizar el Curriculum.
- Actualizar el personal docente en servicio

Con estas reformas se pretende mejorar el sector servicios enviando al campo del trabajo un "producto" que lleve los requerimientos que el profesional de la época necesita.

III. DE LOS FINES DE LA EDUCACION COMERCIAL

La Educación Comercial se define como la rama de la Educación Técnica que tiene como propósito fundamental:

- a. La formación de los profesionales de nivel medio en las ciencias contables que satisfagan la demanda de la industria, la banca, el comercio y el Estado y que contribuyan en el desarrollo económico del país.
- b. Formación integral del Perito Mercantil y Contador Público capaz de ejercer eficientemente su profesión.
- c. Formar los futuros profesionales de las ciencias contables para que puedan seguir estudios superiores que les permitan la especialización en cualquiera de las ramas que tengan relación con la Carrera.

IV. OBJETIVOS DE LA EDUCACION COMERCIAL

1. Formar recursos humanos especializados en las ciencias contables.
2. Formar Peritos Mercantiles y Contadores Públicos, científica y técnicamente capaces de incorporarse con eficiencia al trabajo.

3. Preparar al nuevo profesional capaz de participar activamente en el proceso de desarrollo económico, social y cultural del país.
4. Desarrollar en el nuevo profesional el sentido de responsabilidad en su trabajo.
5. Preparar al Perito Mercantil y Contador Público para que pueda actualizarse a través de una educación permanente.

V. PERFIL DEL PERITO MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO

Este profesional se define conforme los lineamientos del perfil basado en los siguientes aspectos:

1. Conocimientos
2. Actitudes y valores
3. Habilidades y destrezas

Los cuales se manifestarán en la realización perfecta de las tareas que le señala el manual de clasificación de puestos y salarios que establece la Ley del Servicio Civil.

Conocimiento de:

1. Cálculo Mercantil
2. Principios de Contabilidad.
3. Contabilidad en sus distintos niveles o especialidades.
4. Principios de Organización Contable (estatal, privada).
5. Tramitación y Práctica Aduanera.
6. Principios de Auditoría y Mercadotecnia.
7. Estadística Comercial
8. Principios de Economía
9. Finanzas
10. Legislación Fiscal y Mercantil
11. Inglés Técnico Comercial
12. Español Comercial
13. Sociología y Problemática Nacional y C.A.
14. Principios de Derecho.

ACTITUDES Y VALORES

1. Mantener las buenas relaciones humanas con sus superiores, compañeros, subalternos y público en general.
2. Conciencia de la problemática nacional.
3. Responsabilidad en el trabajo.
4. Etica Profesional
5. Actualización Profesional
6. Espíritu de iniciativa y creatividad en el desempeño de su profesión y demás actividades.

HABILIDADES Y DESTREZAS

1. Organizar, clasificar, registrar, resumir e informar sobre las operaciones contables a su cargo.
2. Evacuar consultas y emitir dictámenes de su competencia.
3. Asignar, dirigir, supervisar y evaluar el trabajo a grupos de empleados que estén bajo su dependencia.
4. Manejar máquina de escribir, sumadoras, calculadoras, contabilizadoras, registradoras y otras."

CAPITULO II

M E T O D O L O G I A

POBLACION.

Consideramos que la información que serviría de base para el logro del objetivo trazado en la presente investigación, la proporcionarían los profesionales contables egresados del nivel medio y su jefe inmediato superior, que trabajaran en Instituciones Bancarias, Industriales, Comerciales, del Estado y otras.

Inicialmente se pensó en obtener la población tomando en cuenta los centros poblacionales de mayor importancia por su desarrollo económico, tales como: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca y Puerto Cortés. Pero debido a limitaciones de tipo económico, se optó por investigar en la ciudad de Tegucigalpa, procediendo a recolectar nombres y direcciones de las empresas existentes en la localidad, clasificándolas de la siguiente manera:

<u>Instituciones</u>	<u>Número</u>
Bancarias	19
Industriales	116
Estatales	40
Comerciales	203
De Servicios	52
Cooperativas	8
<u>TOTAL</u>	<u>438</u>

MUESTRA.

El procedimiento que se siguió para la selección de la muestra fue el de Muestreo al Azar Estratificado. El tamaño de la muestra consideramos debería ser de un 25% de la población total, tomando en cuenta que éste sería un porcentaje representativo y acorde con nuestras posibilidades.

Se procedió a seleccionar de cada grupo de empresas, el 25% fijado, excepto en lo concerniente a las instituciones Bancarias, de las que seleccionamos un 50%, por el gran número de egresados que ocupan y por la importancia de las operaciones que realizan. El resultado de este muestreo fue el siguiente:

Instituciones	Número
Bancarias	10
Industriales	29
Estatales	10
Comerciales	50
De servicios	13
Cooperativas	2
TOTAL	114

Seguidamente se procedió, a través de un sorteo, a seleccionar los nombres de las empresas que formarían la muestra, resultando ser las siguientes:

que seleccionamos un 50%, por el gran número de egresados que ocupan y por la importancia de las operaciones que realizan. El resultado de este muestreo fue el siguiente:

Instituciones	Número
---------------	--------

Lista de Empresas Seleccionadas

A. BANCARIAS

1. Banco de Occidente
2. Banco Central de Honduras
3. Banco Municipal Autónomo
4. Banco Nacional de Fomento
5. Banco del Ahorro Hondureño, S.A.
6. Banco Atlántida, S.A.
7. Banco Capitalizadora Hondureña, S.A.
8. Banco Financiera Hondureña
9. Banco Centroamericano de Integración Económica
10. Banco del Comercio S.A.

B. INDUSTRIALES

1. Laboratorio Ideal S. de R.L.
2. Licorera Los Angeles, S.A. de C.V.
3. Informa
4. Aserradero José Lamas
5. Mejores Alimentos de C.A.
6. Imprenta Cultura
7. Fábrica de cajas de Madera Láinez
8. Casa Barahona
9. Laboratorio Andifar
10. Droguería Farmacon
11. Tabacalera Nacional, S.A.
12. Droguería San Carlos y Cía.
13. Faraj y Cía.
14. Fábrica de Aguardiente "El Buen Gusto"
15. Fábrica Central de Alimentos Concentrados
16. Constructora W.W. Kester Baum
17. Inversiones Hondureñas Industriales y Tecnológicas

18. Industrias Fairestone de Costa Rica, S.A.
19. Maderas de Oriente S. de R.L. de C.V.
20. Droguería Nabel
21. Scancraft de Honduras, S.A.
22. Panificadora Bambino
23. Maderas de Honduras Procesadas, S. de R.L.
24. Minerales de Sal de Honduras, S. de C.V.
25. Vidrería Euskadi
26. Fábrica de Helados y Paletas Alpes
27. Fábrica de Confecciones Río Lindo
28. Lido, S.A.
29. Fábrica de Mælduras Honduclad, S. de R.L.

C. ESTATALES

1. Contraloría General de la República ✓
2. Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
3. Ministerio de Economía y Comercio
4. Contaduría General de la República ✓
5. Dirección General de Aduanas ✓
6. Dirección General de Tributación ✓
7. Tesorería General de la República ✓
8. Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
9. Empresa Nacional de Energía Eléctrica
10. Ministerio de Gobernación y Justicia

D. COMERCIALES

1. Distribuidora de Equipos y Repuestos S. de R.L.
2. R.C.A. Víctor
3. Almacén Au Bon Marche
4. Adicionales S. de R.L.
5. Agencia Otto Chuman
6. Telecentro

7. Tropical Gas Company INC
8. Emilio Handal y Cía., S. de R.L.
9. Honduras Comercial, S. de R.L. de C.V.
10. Valentín Flores y Cía., S. de R.L.
11. Casa Quan
12. Distribuidora Avícola del Centro
13. Distribuidora, S.A.
14. Distribuidora Copán
15. El Pequeño Despacho
16. Honduras Eléctrica, S.A. de C.V.
17. Larach y Cía., S. de R.L.
18. Jorge Faraj
19. Consultores Asociados de Honduras, S. de R.L. de C.V.
20. Almacén Acapulco
21. HIASA
22. DIMASA
23. Bazar México Lindo
24. Representaciones Handal
25. Casa del Ingeniero
26. Productos Alimenticios Real S. de R.L.
27. DIDEMO
28. Jestereo S. de R.L.
29. Inversiones Flex S.A. de C.V.
30. Gonzalo Armando Rivera S. de R.L.
31. Quinchon León y Cía.
32. El Maxim
33. Servi Suministra S. de R.L. de C.V.
34. Zacarías E. Bendeck y Cía.
35. Sociedad de Equipos Mecánicos y Productos Especializados.
36. Empresa Alvarez
37. Ferretería René J. Handal
38. Farmacia Regis
39. Distribuidora de Equipos Médicos

40. Farmacia Modelo
41. SEARS
42. Compañía Distribuidora S.A.
43. Almacén Lamas
44. Nacional Comercial S.A. de C.V.
45. Agencia Hammer S. de R.L.
46. Técnica y Motores, S.A.
47. Equipos y Controles S.A.
48. Supermercado Tip Top
49. Almacén Toño Rosa
50. Super Mercado La Colonia

E. DE SERVICIOS

1. Hotelera Helmut Seidel
2. Agencia Aduanera Avila y Cía.
3. Hotel Maya
4. Agencias Publicitarias C.A. Unidas de Honduras.
5. Servicios Profesionales Especializados, S. de R.L.
6. Serpecal.
7. Procesa
8. I.B.M. de Honduras
9. Almacenes de Depósito S.A.
10. Mc. Camn Erikson C.A.
11. Empresa Nacional de Transporte
12. TAN
13. Auditores y Consultores

F. COOPERATIVAS

1. FACACH
2. FECOAGROH

En las mismas se encuestaría a 114 Peritos Mercantiles y Contadores Públicos y sus respectivos jefes, lo que haría un total de 228 encuestados.

INSTRUMENTO.

Con el fin de recabar la información requerida en el presente estudio, se elaboraron dos tipos de encuestas, una dirigida a empresarios y la otra a Peritos Mercantiles.

La encuesta contenía aspectos tales como: años de experiencia, años de trabajo en la empresa, realización de estudios universitarios y preguntas específicas referidas a la formación con que egresan los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos.

PROCEDIMIENTO

Se visitó personalmente, cada una de las empresas seleccionadas, logrando encuestar a 100 Peritos Mercantiles y a 99 empresarios, aproximándose al 90% de lo fijado, por lo que consideramos, la meta fue lograda. Seguidamente se tabularon y analizaron los datos obtenidos.

CAPITULO III

PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS

A continuación se presentan y analizan los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a empresarios y a Peritos Mercantiles, con el fin de conocer su opinión sobre la justificación de reestructurar el Curriculum de Educación Comercial, en el Nivel Medio de la Educación Nacional.

A. DATOS OBTENIDOS A TRAVES DE ENCUESTA A EMPRESARIOS.

CUADRO No.1. Años de Experiencia de Empresarios.

Alternativas	N	%
0 - 5 años	14	14
6 - 10 años	29	30
11 - 15 años	18	18
16 - 20 años	16	16
21 - 25 años	7	7
26 - 30 años	4	4
31 - 35 años	1	1
En blanco	10	10
TOTAL	99	100

Como puede observarse en el cuadro anterior, la mayoría de los empresarios (30%) manifestaron que poseían una experiencia comprendida entre 6 y 10 años. Es importante hacer notar que muy pocos empresarios tienen más de 20 años de experiencia.

CUADRO No. 2 Opinión sobre si el nivel de preparación profesional con que salen los egresados de Educación Comercial es excelente.

Alternativas	N	%
a. Totalmente de acuerdo	0	0
b. De acuerdo	27	27
c. No opino	8	8
d. En desacuerdo	53	54
e. Totalmente en desacuerdo	11	11
TOTAL	99	100

El cuadro anterior **revela** un dato importante, el cual es que 64 empresarios opinan que no están de acuerdo con que el nivel de preparación profesional de los egresados de Educación Comercial sea excelente.

Solamente 27 están de acuerdo con tal afirmación y ninguno de los encuestados estuvo totalmente de acuerdo con lo planteado.

CUADRO No. 3 Principales deficiencias que se observan en los
egresados de Educación Comercial al inicio de
sus labores.

No.	Deficiencias	N	%
1.	Poco conocimiento en materia contable	36	18
2.	Dificultad para aplicar los conocimientos adquiridos.	36	18
3.	Falta de conocimientos en el manejo de máquinas.	30	15
4.	Inseguridad en su profesión	18	9
5.	Mala ortografía y redacción.	17	8
6.	Falta de Relaciones Humanas.	14	7
7.	Deficiencia en Aritmética y Matemática Contable.	11	6
8.	Dificultad para interpretar Estados Financieros.	9	5
9.	Incapacidad para tomar decisiones.	8	4
10.	Falta de Responsabilidad.	5	3
11.	Pocos conocimientos de archivo.	3	2
12.	Conocimientos confusos y anticuados.	3	2
13.	Falta de ética profesional.	2	1
14.	Falta de Principios de Planeación y Presupuesto.	1	1
15.	Inadaptación en el trabajo.	2	1
TOTAL DE RESPUESTAS		195	100

Plan de Estudios de Educación Comercial en el Nivel Medio, proporciona a sus egresados poco conocimiento en materia contable; igual número de ellos opinan que proporciona dificultad para aplicar los conocimientos adquiridos; 30 o sea el 15% consideran como deficiencia en los egresados la falta de conocimientos en el manejo de máquinas; y 18 (9%) afirman que la inseguridad en la profesión es una deficiencia que ocasiona problemas a las personas que egresan de Educación Comercial.

Otras deficiencias observadas por los empresarios, pero con porcentajes menos significativos son: mala ortografía y redacción; falta de relaciones humanas, pocos conocimientos de cálculos mercantiles; dificultad para interpretar Estados Financieros e incapacidad para tomar decisiones.

CUADRO No. 4. Opinión sobre si debe existir un período de
Práctica Contable para los Peritos Mercanti-
les a egresar.

Alternativas	N	%
Sí	94	95
No	1	1
En blanco	4	4
TOTAL	99	100

CUADRO No.4-A. Razones por las cuales debe existir un período
de Práctica Contable para los Peritos Mer-
cantiles.

No.	Razones	N	%
1.	Se obtiene mejor conocimiento de la realidad.	33	34
2.	Contribuye a un mayor desenvolvimiento en su Carrera.	21	22
3.	Es necesaria para obtener una formación más completa.	17	17
4.	Se tiene mayor conocimiento de la materia contable.	13	13
5.	Le proporciona confianza en sí mismo.	12	12
6.	Ofrece oportunidad de conocer políticas y reglas de trabajo.	2	2
	TOTAL	98	100

CUADRO No.4-B. Razones por las cuales no debe existir un período de Práctica Contable para los Peritos Mercantiles.

No.	Razones	N	%
1.	Innecesaria la Práctica si existen catedráticos altamente capacitados y con experiencia contable en empresa privada.	1	100
	TOTAL	1	100

Los cuadros Nos. 4, 4-A y 4-B revelan lo siguiente:

El 95% del total de encuestados, considera que es necesario que haya un Período de Práctica Contable, agregando que con ello: se tiene una mejor visión de la realidad, se contribuye a una formación más completa; ayuda a que los futuros Peritos Mercantiles tengan confianza en sí mismos y a que conozcan políticas y reglas de trabajo.

Es importante hacer notar, que solamente una persona considera que la práctica contable es innecesaria siempre y cuando exista en los diferentes colegios catedráticos altamente capacitados y con experiencia contable en empresa privada.

CUADRO No. 5 Procedimiento deseable en una Práctica Contable.

No.	Alternativas	N	%
1.	Laboratorio Escolar	14	12
2.	Trabajo Contable en Oficinas Públicas y Privadas.	67	58
3.	Organización Contable	9	8
4.	Seminario Supervisado	21	18
5.	Otros, explique.	1	1
	En blanco	3	3
	TOTAL	115	100

De las 115 respuestas dadas por los 99 encuestados, sobre el procedimiento deseable en la Práctica Contable, el 58% se inclina a favor de que ésta consista en un Trabajo Contable en Oficinas Públicas y Privadas; el 18% que se realice a través de un Seminario Contable Supervisado; y un 12% que debe ser mediante un Laboratorio Escolar. Es notable que solamente 8 empresarios opinan que la Práctica Contable debe realizarse a través de una Organización Contable.

CUADRO No.6 Período que debe durar la Práctica Contable

Alternativas	N	%
1 mes	4	4
1 a 3 meses	33	34
3 a 6 meses	32	32
6 meses a 1 año	13	13
Más de un año	4	4
En blanco	13	13
TOTAL	99	100

Los datos anteriores muestran que el 34% de los empresarios encuestados consideran que el período que debe durar la Práctica Contable debe ser de 1 a 3 meses; el 32% consideran que debe ser de 3 a 6 meses, y el 13% restante no respondió la cuestión expuesta.

CUADRO No. 7. Opinión sobre si el Plan de Estudios de Educación Comercial debe reestructurarse.

Alternativas	N	%
Sí	68	69
No	9	9
En blanco	22	22
TOTAL	99	100

CUADRO No. 7-A. Razones por las cuales el Plan de Estudios de Educación Comercial debe reestructurarse.

No.	Razones	N	%
1.	Los programas están desactualizados.	33	49
2.	El Plan de Estudios es deficiente.	19	28
3.	Se necesita aumentar y suprimir materias.	16	23
	TOTAL	68	100

CUADRO No. 7-B. Razones por las cuales el Plan de Estudios de Educación Comercial no debe Reestructurarse.

No.	Razones	N	%
1.	El Plan de Estudios vigente está completo.	5	63
2.	Sólo necesita mayor profundización en los conocimientos.	3	37
TOTAL		8	100

Del total de empresarios encuestados, 68 de ellos, que representa el 69% manifestaron que estaban de acuerdo con que el Plan de Estudios de Educación comercial se reestructurara, porque, entre otras razones el mismo es deficiente, los programas de las asignaturas correspondientes están desactualizadas y se necesita aumentar y suprimir algunas asignaturas. Es notable que solamente 9 encuestados no están de acuerdo con que se reestructure, exponiendo que el Plan de Estudios vigente está completo en lo que a asignaturas se refiere y que lo único que se necesita es profundizar más en los contenidos de las mismas.

CUADRO No. 8 Opinión sobre si la reestructuración del Plan de Estudios de Educación Comercial debe hacerse de manera que los egresados salgan especializados en una Rama de la Contabilidad, (Banca, Comercio, Industria y Estatal).

Alternativas	N	%
a. Totalmente de acuerdo	15	15
b. De acuerdo	16	16
c. No opino	14	14
d. En desacuerdo	35	36
e. Totalmente en desacuerdo	19	19
TOTAL	99	100

De los empresarios encuestados el 55% no están de acuerdo con que la reestructuración se haga de tal forma, que los egresados salgan especializados en una Rama de la Contabilidad; una minoría que constituye el 31% si están de acuerdo con que la reestructuración se haga de esa manera y los demás no opinan al respecto.

CUADRO No.9. Opinión sobre si el Plan de Estudios debe reestructurarse de tal manera que el alumno reciba una formación general, que lo capacite para especializarse en áreas específicas de Contabilidad.

Alternativas	N	%
Sí	15	15
No	79	80
En blanco	5	5
TOTAL	99	100

Como se aprecia en este cuadro, sólo el 15% de los encuestados se manifestaron a favor de una reestructuración que dé al estudiante tal capacidad para especializarse en áreas específicas de la Contabilidad, arguyendo como razones las siguientes:

- a. Existe mayor profundidad de conocimientos.
- b. Se ofrecen más oportunidades de trabajo y de actualización.

Por otra parte, el 80% se oponen a una reestructuración en este sentido justificándola con las siguientes razones:

- a. Las especializaciones corresponden a un nivel superior, y
- b. El campo de trabajo resulta muy limitado.

CUADRO No.10. Opinión sobre si los Planes y Programas de Estudio de Educación Comercial deben reestructurarse de tal manera que la formación siga siendo general, sin que se establezcan especialidades.

Alternativas	N	%
Sí	48	49
No	46	46
En blanco	5	5
TOTAL	99	100

Los datos anteriores muestran que un 49% están de acuerdo con que la formación de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos del Nivel Medio, siga siendo general por las razones siguientes:

- a. Porque la especialización debe hacerse posteriormente.
- b. Porque con una formación general, hay mayor campo de trabajo.
- c. Porque se adquieren conocimientos generales sobre todos los aspectos de la Contabilidad.
- d. El tiempo es muy limitado para establecer especialidades.
- e. Es más beneficioso para la empresa, porque aunque se invierta en entrenamiento no se pagan los salarios que exigirían los especialistas.

El porcentaje anterior, no constituye una cifra significativa desde el punto de vista estadístico, ya que en oposición a él aparece el 46% de los encuestados mencionando razones por las cuales no están de acuerdo con que la reestructuración se haga de esa manera, siendo las más importantes:

- a. Las especializaciones son necesarias en nuestro país.
- b. Con las especializaciones proliferan las ofertas de servicios profesionales.

El 5% no vertió su opinión al respecto.

CUADRO No. 11. Opinión sobre si existe una relación entre la formación del Perito Mercantil y las necesidades de la Empresa.

Alternativas	N	%
a. Totalmente de acuerdo	36	37
b. De acuerdo	32	32
c. No opino	16	16
d. En desacuerdo	9	9
e. Totalmente en desacuerdo	6	6
TOTAL	99	100

En este cuadro se puede observar que el 37% de los empresarios encuestados está totalmente de acuerdo con que existe una relación entre la formación del Perito Mercantil y las necesidades de la empresa; un 32% está solamente de acuerdo con dicha afirmación; el 16% no opinó y un 15% se manifestó en desacuerdo.

CUADRO No. 12. Opinión sobre el actual título de "Perito Mercantil y Contador Público".

Alternativas	N	%
El título es muy amplio	59	60
Considerado satisfactorio	20	20
En blanco	20	20
TOTAL	99	100

Los datos muestran que el 60% de los empresarios coinciden al afirmar que el actual título de Perito Mercantil es muy amplio, manifestando que no corresponde a los estudios realizados, o sea que los egresados salen con conocimientos generales en Contabilidades, Leyes, Técnicas y Procedimiento de la labor Mercantil.

Un 20% de los entrevistados lo consideran satisfactorios y otro 20% no opinó.

CUADRO No. 13 Opinión sobre si el Perito Mercantil cumple una función social.

Alternativas	N	%
Sí	55	56
No	10	10
En blanco	34	34
TOTAL	99	100

CUADRO No. 13-A. Razones por las cuales el Perito Mercantil, cumple una función social.

No.	Razones	N	%
1.	Forma parte del engranaje económico y social del país.	36	63
2.	Contribuye al desenvolvimiento de la Empresa.	15	26
3.	Proyecta la institución donde trabaja.	2	4
4.	Cumple una función social dentro de sus limitaciones.	1	2
	En blanco	3	5
	TOTAL	57	100

CUADRO No. 13-B. Razones por las cuales el Perito Mercantil no cumple una función social.

No.	Razones	N	%
1.	Se enmarca en el cumplimiento de su trabajo.	2	40
2.	Su formación no cumple con los principios fundamentales para ese fin.	1	20
3.	Falta de oportunidad.	1	20
4.	Falta de capacidad.	1	20
TOTAL		5	100

Al observar los cuadros anteriores notamos que, de los 99 empresarios encuestados, 55 consideran que el Perito Mercantil cumple una función social, aduciendo entre otras razones las siguientes: porque forma parte del engranaje económico y social del país, contribuye al engrandecimiento de la empresa y porque dentro de sus deberes está proyectar la institución donde trabaja.

Diez empresarios manifestaron que, el Perito Mercantil no cumple una función social porque éste se enmarca en el cumplimiento de su trabajo, su formación no cumple con los principios fundamentales para ese fin y no tiene oportunidad para hacerlo.

Es importante destacar que 34 empresarios se abstuvieron de opinar al respecto.

B. DATOS OBTENIDOS A TRAVES DE ENCUESTA A PERITOS MERCANTILES Y CONTADORES PUBLICOS.

CUADRO No. 1 Años de Experiencia de los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos.

Alternativas	N	%
0 - 5 años	45	45
6 - 10 años	25	25
11 - 15 años	11	11
16 - 20 años	8	8
21 - 25 años	1	1
26 años o más	3	3
En blanco	7	7
TOTAL	100	100

Los datos que se observan en el cuadro anterior revelan, que la mayoría (45) de los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos tiene una experiencia que oscila entre 0 y 5 años; un 25% tiene una experiencia comprendida entre 6 y 10 años; los restantes tienen una experiencia mayor que 11 años. Es importante hacer notar que alrededor de 70 personas tienen menos de 10 años de experiencia en su campo de trabajo, de lo que puede deducirse que la población encuestada en su mayoría es joven.

CUADRO No. 2. Años de Trabajo en la Empresa.

Alternativas	N	%
0 - 5	54	54
6 - 10	23	23
11 - 15	7	7
16 - 20	4	4
21 - 25	2	2
TOTAL	100	100

El cuadro anterior muestra que el 54% de los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos tienen 5 años de trabajo en la Empresa respectiva, un 23% entre 6 y 10 años y un 2% hasta 25 años de trabajar en la Empresa, o sea que la mayoría de ellos (77) no exceden de los 10 años de trabajo en la misma.

CUADRO No. 3. Número de Encuestados que Realizan
Estudios Universitarios.

Alternativas	N	%
Sí	49	49
No	41	41
En blanco	10	10
Total	100	100

Como se puede observar en el cuadro anterior, el 49% de los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos, realizan estudios universitarios, no obstante un porcentaje significativo (41%) no realiza estudios superiores.

CUADRO No. 4. Tipo de Carrera que Estudian los Encues-
dos.

Carrera	N	%
Contaduría Pública	22	45
Administración de Empresas	16	33
Economía	6	12
Administración Pública	2	4
Trabajo Social	1	2
Derecho	1	2
Medicina	1	2
TOTAL	49	100

La mayoría de los encuestados que realizan estudios en la Universidad, lo hacen en ramas afines a su especialidad; observándose además que una gran parte estudia Contaduría Pública (45%) y en segundo lugar Administración de Empresas, solamente tres realizan estudios en carreras que no se relacionan directamente con su especialidad.

CUADRO No. 5. Período en que los Encuestados Comenzaron a Trabajar.

Alternativas	N	%
a. Antes de graduarse	13	13
b. Hasta un mes después de graduarse.	26	26
c. De un mes a tres meses después de graduarse.	21	21
d. De tres a seis meses después de graduarse.	18	18
e. De seis a un año después de graduarse.	13	13
f. Más de un año después de graduarse.	9	9
TOTAL	100	100

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el 26% de los Peritos Mercantiles obtuvieron su trabajo un mes después de graduarse, mientras que un 21% tardaron entre uno y tres meses y un 9% tardaron más de un año en conseguir empleo. Solamente 13 comenzaron a trabajar en su especialidad antes de graduarse.

CUADRO No. 6. Principales Deficiencias que Ocasionaron Problemas a los Encuestados, al Inicio de sus Funciones.

No.	Deficiencias	N	%
1.	Dificultad para aplicar los conocimientos adquiridos.	42	31
2.	Falta de conocimientos en el manejo de máquinas.	35	25
3.	Pocos conocimientos en cálculos mercantiles.	11	8
4.	Desvinculación de la teoría con la práctica.	11	8
5.	Inseguridad en los conocimientos.	10	7
6.	Falta de conocimientos en mecanografía.	5	4
7.	Conocimientos desactualizados.	4	3
8.	Poco conocimiento sobre organización.	3	2
9.	Dificultad en interpretar estados financieros.	2	1
10.	Falta de relaciones humanas.	2	1
11.	Mala Ortografía	1	1
12.	Falta de iniciativa.	1	1
13.	Desconocimiento de trámites.	1	1
14.	Desconocimiento de Archivo	1	1
15.	Ningún problema.	8	6
TOTAL		137	100%

Según las respuestas proporcionadas por los Peritos Mercantiles trabajando en las empresas visitadas, la principal deficiencia que ocasionó problemas al inicio de sus funciones es la dificultad para aplicar los conocimientos adquiridos (31%), mencionando otras también im-

portantes por su alto porcentaje como ser: falta de conocimiento en el manejo de máquinas (25%), pocos conocimientos en cálculos mercantiles (8%), desvinculación de la teoría con la práctica (8%). Las deficiencias con menor porcentajes de respuestas (1%) son: desconocimiento de archivo, desconocimiento de trámites, falta de iniciativa y mala ortografía.

CUADRO No. 7 . Opinión sobre si las Asignaturas Cur-
sadas, han Respondido a las Necesida-
des Exigidas por la Empresa.

<u>Alternativas</u>	<u>N</u>	<u>%</u>
a. Totalmente de acuerdo	17	17
b. De acuerdo	30	30
c. No opino	13	13
d. En desacuerdo	17	17
e. Totalmente en desacuerdo	3	3
TOTAL	100	100

En el cuadro anterior notamos que un 47% de la población afirman que los conocimientos adquiridos respondieron a las necesidades de la Empresa en la cual trabaja, el 13% no opinaron y un 20% consideran que sus conocimientos no respondieron a las necesidades de la Empresa.

CUADRO No. 8. Profesores que dieron a conocer los Programas de sus Asignaturas a los Alumnos.

Alternativas	N	%
Sí	67	67
No	32	32
En blanco	1	1
TOTAL	100	100

Según los Peritos encuestados 67% de ellos respondieron que los profesores les dieron a conocer los programas de las materias respectivas, no obstante 32 de ellos afirmaron que no les dieron a conocer los programas.

CUADRO No.9. Número de Encuestados que Opinaron que los Programas de Estudio se Desarrollaron Completamente.

Alternativas	N	%
Sí	26	26
No	66	66
En blanco	8	8
TOTAL	100	100

Un dato importante que muestra el cuadro anterior es que de un total de 100 Peritos Mercantiles encuestados, 66 consideran que los programas de estudio que se les dió a conocer no fueron desarrollados completamente, de lo que puede deducirse que su preparación es deficiente. Un 26% afirmó que los programas habían sido desarrollados completamente.

CUADRO No.10. Principales Problemas por lo que los Programas no se Desarrollaron Completamente.

Alternativas	N	%
a. Pérdida de tiempo por huelgas.	30	27
b. El tiempo destinado a su desarrollo es muy corto.	27	25
c. Falta de supervisión de las autoridades.	26	24
d. Falta de preparación de los maestros.	14	13
e. Inasistencia de los maestros.	12	11
TOTAL	109	100

La mayoría (27%) de los Peritos Mercantiles encuestados, consideraron que el principal problema por el cual los programas de estudio no se desarrollaron completamente, fue la pérdida de tiempo. Es notable que el 25% de ellos manifestaron que el tiempo destinado al desarrollo de los programas es muy corto. Los encuestados dieron otras respuestas entre las que se pueden mencionar la falta de supervisión por parte de las autoridades, la falta de preparación de los maestros, inasistencia de los mismos a clases.

CUADRO No. 11. Opinión Sobre si Debe Haber un Período de Práctica Contable.

Alternativas	N	%
Sí	87	87
No	6	6
En blanco	7	7
TOTAL	100	100

De un total de 100 personas encuestadas un 87% opinaron que sí debe haber un período de práctica contable, previa opción del título de Perito Mercantil y Contador Público; solamente un 6% opinaron que no debe haber práctica contable, y un 7% de las personas se abstuvieron de contestar la cuestión propuesta.

CUADRO No. 12 . Procedimiento Deseable en una Práctica Contable.

Alternativas	N	%
a. Laboratorio Escolar	10	9
b. Trabajo contable en oficinas públicas y privadas.	32	29
c. Organización Contable.	5	4
d. Seminario Contable Supervisado.	10	9
e. Otros, Explique.	4	4
En blanco	49	45
TOTAL	110	100

Si se observa el cuadro anterior, podemos notar que: la mayoría de los encuestados (45%) no contestó la pregunta propuesta; un 29% manifestó que el procedimiento deseable para hacer una práctica contable, es realizar un trabajo contable en oficinas públicas y privadas durante un período determinado; en segundo lugar opinan que el mejor procedimiento es: un seminario contable supervisado o un laboratorio escolar. 4 personas sugirieron que simultáneamente debe hacerse lo siguiente:

- Impartir cursos complementarios de Relaciones Humanas.
- Supervisar la Práctica Contable, y
- Visitar diferentes establecimientos comerciales.

CUADRO No. 13. Tiempo que según los Encuestados debe durar la Práctica Contable.

Alternativas	N	%
a. 1 Mes	3	3
b. 1 a 3 meses	51	51
c. De 3 a 6 meses	32	32
d. De 6 a 1 año	6	6
e. Más de un año	3	3
En blanco	5	5
T O T A L	100	100

El 51% de los encuestados considera que el tiempo de duración de la Práctica Contable, debe oscilar entre 1 y 3 meses, coincidiendo con la respuesta dada por los Empresarios al respecto.

32 personas afirman que debe durar de 3 a 6 meses, y un porcentaje no significativo, considera que debe durar más de seis meses.

CUADRO No. 14. Opinión sobre si el Plan de Estudios
Vigente debe reestructurarse.

Alternativas	N	%
Sí	100	100
no	-	-
TOTAL	100	100

Es importante destacar que el total (100%) de los Peritos Mercantiles y Contadores Públicos encuestados consideran que el Plan de Estudios vigente debe reestructurarse.

CUADRO No. 15. Opinión sobre si la reestructuración del Plan de Estudios de Comercio debe hacerse de manera que los egresados salgan especializados en una Rama de la Contabilidad (Banca, Comercio, Industria y Estado).

Alternativas	N	%
Sí	30	30
No	70	70
TOTAL	100	100

CUADRO No. 16 Opinión sobre si el Plan de Estudios debe reestructurarse de tal manera que el alumno reciba una formación general, que lo capacite para especializarse en áreas específicas de la Contabilidad.

Alternativas	N	%
Sí	21	21
No	79	79
TOTAL	100	100

CUADRO No.17. Opinión sobre si la reestructuración al Plan de Estudios debe hacerse de tal manera que la formación siga siendo general sin que se establezcan especialidades.

Alternativas	N	%
Sí	49	49
No	51	51
TOTAL	100	100

A continuación se presenta el análisis de los Cuadros Nos. 15, 16 y 17 por contener éstos, datos que se relacionan muy estrechamente y se relacionan entre sí; los mismos arrojan lo siguiente: El 30% de los encuestados coinciden en que la **reestructuración** debe hacerse de tal manera que los futuros egresados salgan especializados en una de las diferentes ramas de la Contabilidad (Banca, Comercio, Industria, Estado, etc.), exponiendo algunas razones como las siguientes: mejor rendimiento de los egresados, lo que vendría a redundar en profesionales más eficientes; señalando además, una mejor remuneración, como una de las razones para realizar la **reestructuración** de la manera antes mencionada.

El 21% de los encuestados opinan, que la **reestructuración** debe hacerse de manera que el alumno reciba una formación general que lo

capacite para especializarse en áreas específicas de la Contabilidad, las que podría cursar durante el período de estudios, es decir, que pueda adquirir todas las especializaciones si lo desea. Exponen estas personas, como razones para justificar su opinión, el que se obtendría una mayor preparación y que habría más oportunidades de trabajo.

La mayoría de los encuestados (49%), están de acuerdo en que la reestructuración se haga de manera que la formación siga siendo general, sin que se establezcan especialidades; justificando su respuesta con algunas consideraciones importantes como ser, entre otras: que habría más amplitud y globalidad de conocimientos contables, habría mayor remuneración, y por último, un gran número de personas opinan que las especializaciones deben hacerse en un nivel superior de la educación, y que no corresponden al nivel medio.

CUADRO No. 18 . Asignaturas que deben eliminarse en el nuevo Plan de Estudios.

Asignaturas	N	%
a. Filosofía	35	27
b. Educación Física	25	19
c. Problemas Sociales	24	19
d. Sociología	22	17
e. Inglés	8	6
f. Idioma Nacional	5	4
g. Estadística	2	2
h. Economía Política	2	2
i. Finanzas	1	1
j. Derecho Mercantil	1	1
k. Nociones de Derecho	1	1
l. Leyes Hacendarias	1	1
TOTAL de RESPUESTAS	127	100

Los Peritos Mercantiles encuestados señalaron que una de las asignaturas que deben eliminarse en primer lugar es Filosofía (27%), siguiendo en orden de frecuencia: Educación Física (19%), Problemas Sociales (19%) y Sociología (17%).

Las asignaturas con menos porcentajes de respuestas (1%) fueron: Leyes Hacendarias, Nociones de Derecho, Derecho Mercantil y Finanzas.

CUADRO No. 19. Asignaturas que deben agregarse al nuevo Plan de Estudios.

No.	Materias	N	%
1.	Mecanografía	37	23
2.	Manejo de Máquinas Contables	28	17
3.	Relaciones Humanas	15	9
4.	Redacción y Ortografía	12	7
5.	Auditoría	12	7
6.	Archivo	10	6
7.	Laboratorio Contable	9	6
8.	Práctica Contable Intensiva	7	4
9.	Matemáticas Avanzadas	6	4
10.	Administración de Personal	5	3
11.	Mercadotecnia	4	3
12.	Derecho Laboral y Administrativo	3	2
13.	Computación	3	2
14.	Taquigrafía	3	2
15.	Contabilidad Avanzada	2	1
16.	Tramitación de Documentos	2	1
17.	Costos Avanzados	2	1
18.	Sicología	2	1
19.	Microeconomía	2	1
TOTAL		164	100%

El cuadro anterior muestra la distribución de las asignaturas que deben agregarse al nuevo Plan de Estudios, apareciendo como prioritarias: Mecanografía (23%), Manejo de Máquinas (17%), Relaciones Humanas (9%), Redacción y Ortografía (7%) y Auditoría (7%). Asignaturas menos prioritarias para agregarse al nuevo Plan de Estudios, son: Microeconomía, Sicología, Costos Avanzados, Tramitación de Documentos y Contabilidad Avanzada.

CUADRO No. 20. Opinión sobre si debe dividirse el año escolar en semestres.

Alternativas	N	%
Sí	45	45
No	50	50
En blanco	5	5
TOTAL	100	100

cuadro No. 20-A. Razones por las cuales el año escolar no debe dividirse en semestres.

Razones	N	%
Las materias no se adaptan.	13	29
No hay continuidad de contenidos.	10	23
En un año escolar se adquieren más conocimientos.	8	18
Más posibilidades de recuperar notas en un año.	7	16
Se pierde mucho tiempo.	6	14
TOTAL RESPUESTAS	44	100

CUADRO No. 20-B. Razones por las cuales el año escolar debe dividirse en semestres.

Razones	N	%
Mayor profundidad de contenidos	9	45
Mayor probabilidad de mejorar notas	6	30
Hay más tiempo para la práctica.	5	25
TOTAL DE RESPUESTAS	20	100

Según muestran los cuadros anteriores, un 50% opina que no se divide en semestre el año escolar; las razones por las cuales justifican esa afirmación son: las asignaturas no se adaptan, no hay continuidad de contenidos, se adquieren más conocimientos en un año y hay más posibilidad de recuperarse.

El 14% restante considera que cuando se divide el año escolar en semestres, se pierde mucho tiempo, por el período de vacaciones intermedio.

El 45% de los encuestados que consideran que es conveniente dividir el año escolar en semestres, dieron las siguientes razones:

- Mayor profundidad de contenidos.
- Mayor probabilidad de mejorar notas.
- Hay más tiempo para la práctica.

CUADRO No. 21. Opinión sobre el Título de "Perito Mercantil y Contador Público".

Respuestas	N	%
a. El título de Contador no corresponde a los estudios realizados.	50	50
b. Lo consideran aceptable	29	29
c. En blanco	21	21
TOTAL	100	100

El 50% de los encuestados considera que el título de Perito Mercantil y Contador Público, no corresponde a los estudios realizados; manifestando además, que es muy amplio y por lo tanto los egresados salen con conocimientos generales en Contabilidades, Leyes, Técnicas y Procedimientos de la labor Mercantil.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES.

Después de analizar e interpretar los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas a Empresarios y Peritos Mercantiles que laboran en las Empresas visitadas podemos concluir lo siguiente:

1. Los Peritos Mercantiles egresan del nivel medio con las siguientes deficiencias:
 - a. Dificultad para aplicar los conocimientos adquiridos.
 - b. Falta de conocimiento en el manejo de máquinas.
 - c. Pocos conocimientos en materias contables.
 - d. Inseguridad en los conocimientos.
 - e. Pocos conocimientos en cálculos mercantiles.

2. La mayoría de los profesores que imparten las distintas asignaturas en Educación Comercial, dan a conocer a sus alumnos los programas; pero dichos programas no se desarrollan completamente por las siguientes razones:
 - a. Pérdida de tiempo ocasionado por huelgas.
 - b. El tiempo destinado para desarrollarlos es muy corto.
 - c. Falta de supervisión por parte de las autoridades educativas.

3. Previa opción al título de Perito Mercantil y Contador Público, es necesario que exista un período de práctica contable obligatoria, consistente en trabajo en oficinas públicas y privadas, con una duración de 1 a 3 meses a tiempo completo.
4. Gran número de los Peritos Mercantiles encuestados, continúan sus estudios a nivel universitario, y casi la totalidad de ellos estudian carreras afines a la de Comercio como ser: Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía; de lo que podemos deducir que la mayoría está bien ubicada.
5. El título que reciben los egresados de Educación Comercial en el nivel medio; resulta demasiado amplio en relación a la calidad y cantidad de conocimientos adquiridos; además, se considera que el grado de Contador Público se debe otorgar en un nivel superior de la educación, por la naturaleza de la preparación que se debe alcanzar para poseerlos.
6. Se justifica la reestructuración del Curriculum de Educación Comercial, de manera que se proporcione al alumno una formación cultural y una formación profesional general, que capacite al egresado para poder desenvolverse de acuerdo a las necesidades de la empresa y para poder continuar estudios a nivel superior.
7. Los Peritos Mercantiles que laboran en las empresas visitadas, en su mayoría consideran que deben eliminarse del Curriculum

las siguientes asignaturas:

- a. Filosofía
- b. Problemas Sociales
- c. Sociología
- d. Educación Física

Consideramos que se debe analizar detenidamente estos resultados, pues es necesario tomar en cuenta que las asignaturas mencionadas contribuyen a formar integralmente al individuo. Según la opinión de profesionales especializados entrevistados, las asignaturas de Filosofía, Sociología y Problemas Sociales, permite conocer el medio en que el individuo se desenvuelve y la realidad concreta en que vive el país. En lo que se refiere a Educación física, consideran que sirve como medio de adquisición de salud mental y física.

Los mismos datos revelan que las materias que deben agregarse al Plan de Estudios vigente son:

- a. Mecanografía
 - b. Manejo de máquinas contables
 - c. Relaciones Humanas
 - d. Auditoría
 - e. Redacción y Ortografía.
8. En el Plan propuesto por la Dirección General de Planeamiento Educativo; se observa que la asignatura de "Cálculo Mercantil",

solamente se serviría durante dos años, sin embargo, los datos obtenidos en el presente estudio revelan que: los encuestados consideran que en la actualidad, cuando esta asignatura se sirve durante los 3 años, el egresado de Educación Comercial presenta deficiencias en la misma.

Asimismo, se nota. que de las asignaturas que los encuestados consideran que deben incluirse, solamente aparece Auditoría, no obstante consideramos que en lo que se refiere al aprendizaje en el manejo de máquinas contables (asignatura sugerida), puede lograrse a través del laboratorio escolar, siempre y cuando se le agregue un mayor número de horas a las propuestas en el Plan.

SUGERENCIAS

1. Las deficiencias que tienen los Peritos Mercantiles al egresar del nivel medio, pueden subsanarse incluyendo en los nuevos programas, contenidos más específicos, con mayor énfasis en la parte práctica..
2. Para lograr un mayor cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio, las autoridades educativas correspondientes, deben realizar supervisiones periódicas más efectivas, en los distintos centros de enseñanza de Educación Comercial en el nivel medio.

3. La Dirección general de Planeamiento y Reforma Educativa, podría realizar un estudio minucioso y analítico acerca de las asignaturas que los encuestados manifiestan deben ser eliminadas del actual Plan de Estudios de Educación Comercial.
4. El período de práctica contable en oficinas públicas y privadas que está incluido en el Plan de Estudios Propuesto por la Comisión de Reforma Educativa, podría tener una duración aproximada de uno a tres meses a tiempo completo; lo que implicaría que los alumnos de último año de Comercio terminen sus actividades académicas antes de realizar la misma.
5. Los nuevos egresados de Comercio (nivel medio) deben obtener un título que corresponda a la formación profesional que adquieran.

B I B L I O G R A F I A

PINSEAU, MARIA EMISELA: "Análisis de las Fuentes Necesarias en la Redacción de Objetivos del Programa de Contabilidad de Costos". Trabajo previo al Grado de Profesor de Educación Media en Educación Comercial. Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán" 1974.

BETANCOURT, ORLANDO: "Fundamentos Básicos para la elaboración de un Programa de Principios de Contabilidad". Trabajo previo al Grado de Profesor de Educación Media en Educación Comercial. Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán" 1974.

PAREDES DE MONTESINOS, MARIA CRISTINA: "Fundamentos para elaborar un Programa de Contabilidad de Sociedades". Trabajo previo al Grado de Profesor de Educación Media en Educación Comercial. Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán". 1974.

BERTETTY D., ANA CRISTINA: "Evaluación del Currículum de Educación Comercial en el Nivel Medio". Trabajo previo al Grado de Profesor de Educación Media en Educación Comercial. escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán". 1975.

A N E X O S

ENCUESTA PARA EL EMPRESARIO

INSTRUCCIONES:

El propósito de esta encuesta es recabar información para determinar si se justifica una reestructuración del Curriculum (Planes y Programas) de Educación Comercial, en el nivel medio.

Las respuestas que usted nos dé serán utilizadas para el presente estudio y tendrán un carácter estrictamente confidencial.

Suplicamos a usted toda su cooperación, dado que de este trabajo dependerá que los nuevos egresados de Educación Comercial tengan una mejor preparación para el beneficio de nuestro país.

DATOS GENERALES:

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____ ✓
GIRO DE LA EMPRESA: _____ ✓
PUESTO QUE DESEMPEÑA: _____ ✓
TITULO QUE POSEE: _____ ✓
AÑOS DE EXPERIENCIA: _____ ✓

1. Usted considera que el nivel de preparación profesional con que salen los egresados de Educación Comercial es excelente? ✓
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo.
 - c. No opino
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo

2. Las principales deficiencias que usted observó en los egresados de Educación Comercial al inicio de sus labores fueron: ✓

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____
- f. _____
- g. _____

3. Usted considera que debe existir un período de Práctica Contable para los Peritos Mercantiles a egresar?

Sí _____ No _____

Por qué? _____

4. Cuál cree usted que sea el mejor procedimiento para una Práctica Contable, previo a la opción del título de Perito Mercantil?

- a. Laboratorio Escolar.
- b. Trabajo contable en oficinas públicas y privadas.
- c. Organización Contable
- d. Seminario Contable Supervisado.
- e. Otros, explique

5. Qué tiempo considera usted que debe durar la Práctica Contable para los Peritos Mercantiles?

6. Considera que el Plan de Estudios de Educación Comercial debe reestructurarse?

Sí _____ No _____

Por qué? _____

7. Considera usted que debe hacerse una reestructuración de tal manera que los nuevos egresados salgan especializados en una rama de la Contabilidad (Banca, Comercio, Industria, Estado, etc.)
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. No opino
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo.
8. Considera usted que el Plan de Estudios debe reestructurarse de tal manera que el alumno reciba una formación general que lo capacite para especializarse en áreas específicas de la Contabilidad, las que pueden cursar durante su período de estudio, es decir que puede adquirir todas las especializaciones si lo desean?
- Sí _____, No _____, Por qué? _____
-
9. Usted cree que los Planes y Programas de Estudio de Educación Comercial deben reestructurarse de tal manera que la formación siga siendo general, sin que se establezcan especialidades?
- Sí _____, No _____, Por qué? _____
-
10. Existe una relación entre la formación de Perito Mercantil y las necesidades de la Empresa?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. No opino
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo.

11. Como interpreta el actual título de "Perito Mercantil y Contador Público" después de haber observado el desenvolvimiento de los egresados con el Plan de Estudios vigente?

12. Usted cree que el actual Perito Mercantil cumple una función social?

Sí _____, No _____, Por qué? _____

ENCUESTA PARA EL PERITO MERCANTIL

INSTRUCCIONES:

El propósito de esta encuesta es recabar información para determinar si se justifica una reestructuración del Curriculum de Educación Comercial en el nivel medio

La respuesta que usted nos dé, será utilizada para el presente estudio y tendrá un carácter estrictamente confidencial.

Suplicamos a usted toda su cooperación, dado que de este trabajo dependerá que los nuevos egresados de Educación Comercial tengan una mejor preparación para beneficio de nuestro país.

DATOS GENERALES:

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

AÑOS DE TRABAJO EN LA EMPRESA: _____

AÑOS DE EXPERIENCIA _____

CARGO QUE DESEMPEÑA _____

Estudia? Sí _____, No _____, ¿Qué Carrera? _____

1. Usted comenzó a trabajar en la Carrera de Comercio:
 - a. Antes de graduarse
 - b. Hasta un mes después de graduarse.
 - c. De un mes a tres meses después de graduarse.
 - d. De tres a seis meses después de graduarse.
 - e. De seis meses a un año después de graduarse.
 - f. Más de un año después de graduarse.

2. Considero que las principales deficiencias que me ocasionaron problemas al inicio de mis funciones como Perito Mercantil fueron las siguientes: _____

3. Las asignaturas cursadas en su formación de Perito Mercantil, han respondido a las necesidades de conocimientos exigidos por la Empresa por la cual trabaja:
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo
 - c. No opino.
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo.

4. ¿Durante su período de estudio los profesores le dieron a conocer los Programas?
Sí _____, No _____.
5. Si contestó afirmativamente la pregunta anterior ¿se desarrollaron completamente los Programas? Sí _____, No _____
6. Si contestó negativamente la pregunta anterior, señale el principal problema por el que los Programas de Estudios no se desarrollaron completamente.
- a. El tiempo destinado a su desarrollo es muy corto.
 - b. Falta de preparación de los maestros.
 - c. Pérdida de tiempo por huelgas.
 - e. Falta de supervisión.
 - f. Inasistencia de los maestros.
7. Considera usted que debe haber un período de práctica contable, previa opción del título de Perito Mercantil y Contador Público?
Sí _____, No _____
8. ¿Cuál cree que sea el mejor procedimiento para una práctica contable, previa opción del título de Perito Mercantil y Contador Público?
- a. Laboratorio escolar.
 - b. Trabajo contable en oficinas públicas y privadas.
 - c. Organización contable.
 - d. Seminario Contable Supervisado.
 - e. Otros, explique:

9. ¿Qué tiempo considera usted que debe durar la Práctica Contable?

10. ¿Cree usted que el Plan de Estudios de Educación Comercial debe reestructurarse? Sí _____, No _____.

11. Considera usted que la reestructuración debe hacerse de tal manera que los futuros egresados salgan especializados en una de las diferentes ramas de la Contabilidad? (Banca, Comercio, Industria, Estado, etc.) Sí _____, No _____.

¿Por qué? _____

12. Considera usted que el Plan de Estudios debe reestructurarse de tal manera que el alumno reciba una formación general que lo capacite para especializarse en áreas específicas de la Contabilidad, las que pueden cursar durante su período de estudio, es decir, que pueda adquirir todas las especializaciones si lo desean?

Sí _____, No _____ ¿Por qué? _____

13. ¿Usted cree que los Planes y Programas de Estudios de Educación Comercial, deben reestructurarse de tal manera que la formación siga siendo general, sin que se establezcan especialidades?

Sí _____, No _____, ¿Por qué? _____

14. ¿Cuáles materias cree usted que deben eliminarse en el nuevo Plan de Estudios?

a. _____
b. _____
c. _____
d. _____
f. _____
g. _____
g. _____

15. ¿Cuáles materias cree usted que deben agregarse en el nuevo Plan de Estudios?

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____
- f. _____
- g. _____

16. ¿Considera que el tiempo que se destine para la formación de los futuros egresados de Educación Comercial deben dividirse por semestres?

Sí _____, No _____, ¿Por qué? _____

17. ¿Cómo interpreta el actual título de "Perito Mercantil y Contador Público", después de haber puesto en práctica sus conocimientos adquiridos con el Plan de Estudios vigente?

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
COMISION NACIONAL DE REFORMA EDUCATIVA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNICA

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION COMERCIAL VIGENTE	HORAS SEMANALES		PROYECTO DE PLAN DE ESTU- DIOS DE EDUCACION COMER- CIAL	HORAS SEMANALES	
	Di	no		Diurno	Nocturno
Idioma Nacional	3	3	Español Comercial	3	3
Matemática Contable	5	5	Cálculo Mercantil	5	5
Contabilidad	10	9	Principios de Contabilidad	5	5
Nociones de Sociología	2	2	Sociología	3	3
Nociones de Derecho	3	3	Principios de Derecho	3	3
Inglés Comercial	3	3	Inglés Técnico Comercial	3	3
Estadística	3	3	Estadística Comercial	4	4
Nociones de Economía Política	4	3	Economía Política	4	4
Educación Física y Deportes	2	-	Educación para la Salud	2	-
Consejo de Curso y Orientación	2	-	Actividades Coprogramáticas	2	-
	37	31	Laboratorio Contable	1	1
				35	32
<u>Segundo Curso</u>					
Correspondencia y Documentación			Correspondencia Comercial	3	3
Mercantil	3	3			
Matemáticas de la Contabilidad	5	5	Cálculos Mercantiles	5	5
Contabilidad de Sociedades	6	5	Contabilidad Intermedia	7	7
Contabilidad Bancaria	5	5	Derecho Mercantil	5	4
Derecho Mercantil	5	4	Finanzas Públicas y Privadas	4	4
Finanzas	3	3	Inglés Técnico Comercial	2	2

Continuación

PLAN DE ESTUDIOS DE DUCACION CO-MERCIAL VIGENTE	HORAS SEMANALES		PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DE DUCACION COMERCIAL	HORAS SEMANALES	
	Diurno	Nocturno		Diurno	Nocturno
Estadística	3	3	Principios de Auditoría	3	3
Inglés Comercial	3	3	Principios de Mercadotecnia	3	2
Educación Física y Deportes	2	-	Actividades Coprogramáticas	2	-
Consejo de Curso y Orientación	2	-	Laboratorio Contable	1	1
	37	31		35	31
<u>Tercer Curso</u>					
Matemáticas Contables	3	3	Contabilidad Bancaria	5	5
Contabilidad de Costos	6	5	Legislación Fiscal, Tributaria y Laboral.	4	4
Contabilidad Pública	5	4	Contabilidad Pública	5	5
Tramitación y Práctica de Aduanas	5	5	Tramitación y Prác.de Aduanas	5	5
Leyes Hacendarias	4	3	Contabilidad de Costos	6	6
Organización y Administración de Empresas	3	3	Organización y Administración Financiera en la Empresa.	4	4
Problemas Sociales	3	2			
Introducción a la Filosofía	3	3	Filosofía	3	3
Consejo de Curso y Orientación	2	-	Práctica Profesional	3*	
	37	31		32	32

*En el tercer curso se descarta el Plan de Estudios para que los catedráticos puedan agilizar el desarrollo de los programas, a fin de que los meses de septiembre y octubre sirvan para que el alumno realice su práctica profesional.